

07 de diciembre 2023
Tegucigalpa M.D.C

NOTA ACLARATORIA
No. 090-2023-AL INJUVE

Por medio de la presente el suscrito Asesor Legal del Instituto Nacional de la Juventud hace constar que durante el mes de noviembre de 2023 se suscribieron los siguientes convenios:

1. CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD Y LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE AJUTERIQUE.
2. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD Y LA SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS.
3. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD Y LA SECRETARIA DE SALUD

y para los efectos y fines legales correspondientes se emite la presente firmándose y sellándose en el mismo lugar y fecha de su emisión. DOY FE. –

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA


Abogado Bryan José Valladares
Asesoría Legal



Instituto Nacional de la Juventud



Correo: injuve@injuve.gob.hn
Centro Cívico Gubernamental, Torre #2
Piso #24, Tegucigalpa, Honduras +504 2242-7890
@injuvehn